

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ: APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

En Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas, siendo las 03:00 p.m. (Quince Horas) del día 29 de Marzo del año 2024 reunidos los ciudadanos habitantes del lugar, cuyos nombres y firmas aparecen en el anexo único de la presente acta que forma parte de su contexto, ante la presencia del representante del H. Ayuntamiento Constitucional y servidores públicos Municipales que se mencionan y firman al calce del presente instrumento jurídico.

Objeto:

Hacer constar la integración del comité de obra: **APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.**

1. Acuerdos Generales.

Desarrollo:

1.- Con el propósito de fortalecer el régimen de democracia participativa, vincular permanentemente a gobernantes y gobernados y propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo, es menester integrar el comité de la acciona antes mencionada, este comité estará integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero; asimismo, se establecerá la Vocal de control y vigilancia con funciones de contraloría social. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron la planilla siguiente:

Presidente C. OSVALDO ROMERO

Vocal de cont. y vig. C. CATEGELLEN MORA

Secretario C. JUVENTINO HARO

Tesorero C. JESUS RAMIREZ RAMOS

Misma que fue sometida a la consideración de la asamblea para su votación, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró formalmente integrado dicho comité, el cual además de tener las atribuciones previstas en el Artículo 91° de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Zacatecas, será responsable de la proposición, ejecución, operación y mantenimiento de las acciones, así como de la difusión en lugares públicos de las características generales de las obras a ejercer, para el conocimiento de los



pobladores de la comunidad y se registrará por el reglamento interno que la propia asamblea apruebe en su oportunidad.

2.- Acuerdos generales

POR PARTE DE PRESIDENCIA MUNICIPAL SE APORTARA TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES. LOS BENEFICIARIOS ESTARÁN APORTANDO APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS Y SE ENCARGARAN DE LA REVISIÓN PARA QUE LOS TRABAJOS EFECTUADOS SEAN DE LA MEJOR CALIDAD. SE LLEGA A UN ACUERDO CON LOS BENEFICIARIOS DONDE TENDRÁN UN MES DESPUÉS DE QUE SE LES ENTREGUEN LOS MATERIALES PARA COMPLETAR LOS TRABAJOS.

no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

Cierre del acta:

Siendo las 04:00 p.m. (Dieciséis horas) de la fecha en que dio inicio de la asamblea se dio por concluida la misma, con la elaboración de la presente acta, la cual previa su lectura fue firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales consiguientes damos fe.

Por el Comité de Obra

EL PRESIDENTE <u>Oswaldo Romero R.</u> OSVALDO ROMERO	EL SECRETARIO <u>Catagelen Mora Cuantres</u> CATAGELEN MORA
EL TESORERO <u>Juventino Haro Cr.</u> JUVENTINO HARO	EL VOCAL DE CONT. Y VIG. <u>Jesús Ramírez R.</u> JESUS RAMIREZ RAMOS

Por el H. Ayuntamiento Municipal

EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO <u>[Firma]</u> PROFR. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL <u>[Firma]</u> LIC. ADMON. ALFREDO MOISES CARLOS PEREZ
---	--

ANEXO ÚNICO



